

Núñez-Laguna, I., Hernández Pajares, J., & Llauce, Y. (2022). Análisis de los criterios de revelación financiera por efectos de la pandemia por COVID-19 de empresas cotizadas chilenas y peruanas. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 80, xx-xx. Doi: <https://doi.org/10.17533/udea.rc.n80a03>

# Análisis de los criterios de revelación financiera por efectos de la pandemia por COVID-19 de empresas cotizadas chilenas y peruanas

***Ivette Núñez-Laguna***

ivette.nunez@udep.edu.pe  
orcid: 0000-0001-8524-0588  
Universidad de Piura

***Julio Hernández-Pajares***

julio.hernandez@udep.edu.pe  
orcid: 0000-0002-7481-2912  
Universidad de Piura

***Yulliana Marised Llauce Ontaneda de Agapito***

yulliana.llauce@udep.edu.pe  
orcid: 0000-0002-0192-0154  
Universidad de Piura

## **Análisis de los criterios de revelación financiera por efectos de la pandemia por COVID-19 de empresas cotizadas chilenas y peruanas**

**Resumen:** *Esta investigación cualitativa permitió analizar y describir la naturaleza de las revelaciones en notas a los estados financieros anuales del 2019 e intermedios del 2020, en empresas chilenas y peruanas cotizadas en el contexto de pandemia por COVID-19, bajo el marco de la teoría institucional. Los resultados del estudio confirman que el nivel de revelación sobre el impacto de la COVID-19 no cumple con todos los criterios de la normativa y recomendaciones a pesar de la influencia institucional de entes reguladores y firmas de auditoría. Si bien, algunas empresas revelan información sobre efectos financieros, un gran grupo no ha sido capaz de cuantificarlos y ha terminado afectando el cumplimiento del objetivo de la información financiera según NIIF de utilidad para la toma de decisiones. Esto ha llevado a encontrar una influencia institucional mimética o normativa de efectivo cumplimiento de las NIIF o recomendaciones de firmas de auditoría.*

**Palabras clave:** COVID-19, Revelación Financiera, NIIF, Teoría Institucional

## **Analysis of the financial disclosure criteria for COVID-19 pandemic effects of Chilean and Peruvian listed companies**

**Abstract:** *Under the framework of institutional theory, this qualitative research analyzes and describes the disclosure nature in the notes to the 2019 annual and 2020 interim financial statements of Chilean and Peruvian listed companies in the context of the COVID-19 pandemic. Despite the institutional influence of regulators and audit firms, the findings confirm that the level of disclosure on the impact of COVID-19 does not meet all the regulation and recommendation criteria. Although some companies disclose information on financial effects, a large number of them have been unable to quantify them, affecting compliance with the objective of IFRS financial information, useful for decision making. This has allowed to identify a mimetic or normative institutional influence of effective compliance with IFRS or audit firms' recommendations.*

**Keywords:** COVID-19, Financial Disclosure, IFRS, Institutional Theory.

## **Análise dos critérios de revelação financeira por efeitos da pandemia por COVID-19 de firmas listadas chilenas e peruanas**

**Resumo:** *Esta pesquisa qualitativa permitiu analisar e descrever a natureza das revelações em notas aos estados financeiros anuais de 2019 e intermediários de 2020, em firmas chilenas e peruanas listadas no contexto de pandemia por COVID-19, sob o marco da teoria institucional. Os resultados do estudo confirmam que o nível de revelação sobre o impacto da COVID-19 não cumpre com todos os critérios da normativa e recomendações apesar da influência institucional de entes reguladores e firmas de auditoria. Mesmo que algumas empresas revelam informação sobre efeitos financeiros, um grande grupo não tem sido capaz de quantificá-los e tem acabado afetando o cumprimento do objetivo da informação financeira segundo NIIF de utilidade para a toma de decisões. Isto tem levado a encontrar uma influência institucional mimética ou normativa do efetivo cumprimento das NIIF ou recomendações de firmas de auditoria.*

**Palavras-Chave:** COVID-19, Revelação Financeira, NIIF, Teoria Institucional

## **Analyse des critères de divulgation financière pour les effets de la pandémie COVID-19 des sociétés cotées chiliennes et péruviennes**

**Résumé:** *Cette recherche qualitative nous a permis d'analyser et de décrire la nature des divulgations dans les annotations des états financiers annuels 2019 et intermédiaires 2020 des sociétés cotées chiliennes et péruviennes, dans le contexte de la pandémie de COVID-19, encadrées dans la théorie institutionnelle. Les résultats de l'étude confirment que le niveau de divulgation de l'impact de COVID-19 ne répond pas à tous les critères des réglementations et recommandations, malgré l'influence institutionnelle des régulateurs et des cabinets d'audit. Si certaines entreprises publient des informations sur les effets financiers, un grand nombre d'entre elles n'ont pas été en mesure de les quantifier et ont fini par nuire à la concrétisation de l'objectif d'une information financière IFRS utile à la prise de décision. Cela a conduit à trouver une influence institutionnelle ou réglementaire mimétique de la conformité effective aux IFRS ou aux recommandations des cabinets d'audit.*

**Mots-clés:** COVID-19, Divulgation financière, IFRS, Théorie institutionnelle

# **Análisis de los criterios de revelación financiera por efectos de la pandemia por COVID-19 de empresas cotizadas chilenas y peruanas**

*Ivette Núñez-Laguna, Julio Hernández-Pajares, Yulliana Marised Llauce Ontaneda de Agapito*

<https://doi.org/10.17533/udea.rc.n80a03>

*Primera versión recibida en julio de 2021 – Versión aceptada en diciembre de 2021*

## **I. Introducción**

Desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró a la COVID-19 como pandemia en marzo de 2020, los gobiernos de los países han emitido regulaciones con el fin de implementar protocolos sanitarios, inmovilidad social, confinamientos, cierre de fronteras, suspensión de actividades productivas y de servicios de determinadas actividades, y otras medidas para evitar la propagación del SARS-CoV-2, hechos que han originado efectos negativos en la economía y han afectado las operaciones y resultados de las empresas debido a la disminución de la demanda, consumos y actividades operativas (Atkeson, 2020; He y Harris, 2020; Ventura et al., 2020).

Debido a la aplicación de las medidas preventivas señaladas, las empresas están enfrentado muchas circunstancias como la disminución de su producción, reducción de la demanda, falta de financiamiento o cierre de actividades que incrementan el desempleo y generan que la sostenibilidad económica resulte mucho más difícil, sobre todo, para algunos sectores como turismo, hotelero, entretenimiento, aerolíneas y financiero (Atkeson, 2020; He y Harris, 2020; Ventura et al., 2020).

Esta serie de actividades a nivel global también afectaron los precios internacionales, la disminución del PBI en los países y la generación de una recesión económica a nivel mundial con impacto negativo en las empresas (Fernandes, 2020; García-Herrero y Ribakova, 2020; Goodell, 2020; Nicola et al., 2020; Wójcik y Loannou, 2020).

En economías emergentes de países latinoamericanos, el soporte fiscal y financiero que tuvieron las empresas para responder a la crisis sanitaria ha sido limitado y ha requerido financiamiento externo. Si bien en el Perú y en Chile, se emitieron una serie de medidas de orden fiscal dirigidas a otorgar facilidades para el cumplimiento de obligaciones tributarias y administrativas, así como decretos de urgencia para establecer medidas extraordinarias como el N°038-2020, el cual permite la suspensión perfecta de labores en Perú o las leyes N° 21.249 y N° 21.340 en Chile que permitían prorratear las deudas por servicios básicos hasta en 48 cuotas sin cortar ningún suministro, no fueron suficientes para hacer frente a esta crisis. Esto incrementa la aversión al riesgo por parte de los inversionistas y los obliga a buscar refugio en inversiones de activos seguros (García-Herrero y Rivakova, 2020). Con respecto a esto, Perú y Chile son países con significativo impacto por la pandemia en Latinoamérica, según el portal de la Universidad Johns Hopkins a la fecha de estudio el 31 de octubre de 2020, Chile reportó 510.256 casos y 14.207 fallecidos, y Perú 900.180 casos y 34.411 fallecidos. Lamentablemente, las cifras de casos confirmados y muertes por COVID-19 han ido creciendo a noviembre de 2021, llegando a 1.759.405 de casos y 38.313 muertes para Chile y superando los dos millones de casos y 201.108 de muertes para Perú. Por esta razón, figuran entre los 16 países en el mundo con mayores casos informados. A raíz de esto, se generaron estimaciones económicas como las de la CEPAL de las Naciones Unidas que consideró una proyección de caída del PBI del 7.3% para Chile y 13% para Perú en sus economías para el 2020 (Bárcena, 2020). Si bien no cabe duda que las economías latinoamericanas crecerán el 2021 en comparación al año anterior y el escenario es más optimista, debemos considerar que el producto bruto interno de la región se contrajo en un 7% y la recuperación es lenta. Según proyecciones del Fondo Monetario Internacional (2021) se espera que Chile crezca el 2021 a una tasa del 11% y 10% para Perú.

En relación con lo anterior y considerando la relevancia de la información a los distintos grupos de interés en este contexto, se considera prioritario contar con información de calidad y transparente que pueda ayudar a reconstruir las relaciones de rendición de cuentas o *accountability* que tenga en cuenta los intereses de dichos stakeholders. Por ello, algunas empresas han realizado una divulgación de información financiera y no financiera útil que refleje la imagen fiel de la situación económica en la organización y actividades de desempeño social y ambiental a los grupos de interés para sus decisiones (De Ramírez, 2020; Donthu y Gustafsson, 2020; Larcker, Lynch, Tayan y Taylor, 2020; Hernández-Pajares y Yagui, 2020).

En este sentido, fue necesario atender el impacto de la pandemia en las empresas y la influencia de entes reguladores de información financiera a nivel mundial y local, quienes emitieron una serie de recomendaciones sobre los

posibles efectos que traería la norma en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas y las normas que fueron modificadas por la pandemia como la NIIF 16 Arrendamientos y la NIIF 9 Instrumentos Financieros. Esta investigación busca contribuir al análisis sobre la aplicación de la normativa contable, recomendaciones del Internacional Accounting Standards Board (IASB), de entes reguladores, firmas de auditoría y asociaciones profesionales en la revelación de información por las empresas latinoamericanas en el contexto señalado, como las realizadas por Barbei, González y Tiberi (2020) y De la Hoz, González, Lugo y Arenilla (2020).

Además, es oportuno mencionar que, en Perú, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) con Resolución de Superintendente N° 033-2020-SMV/2 publicó directrices para la preparación y auditoría de EEFF. Asimismo, postergó la presentación de los EEFF anuales auditados del periodo 2019 hasta el 31 de julio de 2020 y los intermedios del primer y segundo trimestre hasta el 31 de agosto y 30 de setiembre de 2020, respectivamente (SMV, 2020). En el caso de Chile, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante el Oficio Circular N° 1142 del 2020 autorizó la extensión del plazo para la presentación de EEFF anuales en quince días adicionales al plazo original (CMF, 2020).

El objetivo de la investigación es realizar un análisis de contenido de las notas a los EEFF anuales de 2019 e intermedios de 2020 de las empresas chilenas y peruanas de los índices bursátiles; Índice General de Precios (IGPA) y S&P/BVL Perú General, de las bolsas de valores de dichos países, respecto al cumplimiento de los criterios revelación en los EEFF como consecuencia del impacto de la pandemia de la COVID-19. Todo lo anterior se realiza de acuerdo con la normativa y sugerencias de entes reguladores y otras organizaciones, así como su influencia bajo la teoría institucional en el periodo que surge la pandemia, e impacto de paralización de actividades, inmovilización y regulaciones gubernamentales.

Esta investigación comprende además de esta introducción, una segunda sección, la cual presenta antecedentes teóricos sobre divulgación de información financiera por el impacto de la pandemia de la COVID-19 en los EEFF y las preguntas de investigación; la tercera parte explica el diseño de la investigación cualitativa, la cuarta el análisis y discusión de los resultados para finalmente presentar las conclusiones.

## **II. Marco teórico**

### ***II.1 Informes técnicos y regulaciones sobre información financiera y COVID-19***

Los entes reguladores y emisores de normativa para la preparación y presentación de información financiera destacan la importancia de divulgación de información transparente y completa en tiempos de crisis como la coyuntura ac-

tual por la COVID-19, lo cual permite realizar planes de acción que garanticen su utilidad y su confiabilidad para los distintos usuarios (DRSC, 2020; IASB, 2020a; SEC, 2020).

En vista del impacto de la COVID-19 en el rendimiento de las organizaciones y ante las numerosas consultas recibidas, el IASB emitió enmiendas, modificaciones y directrices en la aplicación de algunas normas, que permitieran a la gerencia una ayuda en los criterios de valoración y presentación de información financiera en la coyuntura de la pandemia (Tokar y Kumar, 2020).

Entre las emisiones del IASB, encontramos la enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos que proporciona a los arrendatarios recomendaciones que permiten la contabilización de las concesiones de alquiler por COVID-19 como si no fueran modificaciones de arrendamiento con efecto en resultados (IASB, 2020a; Deloitte, 2020; IASB, 2021). Respecto a los instrumentos financieros para la NIIF 9, se emitió una directriz para la determinación y reconocimiento de pérdidas esperadas de créditos afectados por la COVID-19 (KPMG, 2020). También, se emitió una modificación a la NIC 37 que incorpora la definición de contratos onerosos, como aquellos para los cuales los costes inevitables para cumplir con las obligaciones en el contrato o los costos de salida, exceden los beneficios económicos que se espera recibir. Por lo tanto, se proporcionan los criterios para la evaluación de estas obligaciones en el contexto de la coyuntura (PWC, 2020b).

En el contexto por la COVID-19, firmas de auditoría y entes reguladores como la SMV en el Perú y CMF para Chile, recomendaron la revisión de información a revelar por la aplicación de normas como la evaluación de la hipótesis de empresa en marcha de la NIC1, los ajustes y revelaciones por hechos posteriores al cierre hasta la emisión de los EEFF de la NIC 10 y la revelación de transacciones relevantes en periodos intermedios de la NIC 34 (EY, 2020; KPMG, 2020; PWC, 2020; SMV, 2020; Suárez, Vergara y Hernández, 2020).

Consideramos relevante el estudio sobre el impacto del COVID-19 en la NIIF en Perú y Chile debido a que ambos han tenido procesos de adopción de NIIF similares por influencia regulatoria para empresas cotizadas (Cano, 2010; Espinosa, Maquieira, Diaz y Abarca, 2015; Freitas de Moura, Altuwajri y Gupta, 2019).

Al respecto, la Tabla 1 resume los aspectos más representativos de las recomendaciones emitidas por las distintas organizaciones y estudios como posibles impactos en la información financiera por pandemia.

**Tabla 1.** Resumen de los posibles efectos de la pandemia en los EEFF

<b>NIIF</b>	<b>Hecho relevante</b>	<b>Referencias</b>
NIC 1	Evaluación del principio de empresa en marcha.	Accountancy Europe (2020); Alao y Gbolagade (2020); Al-Masoodi et al. (2020); De la Hoz et al. (2020); Deloitte (2020); EY Chile (2020); EY (2020); KPMG (2020); Lui et al. (2020); PWC (2020a); SMV (2020).
NIC 2	Dificultad para valorar los inventarios (VNR) y reconocimiento del gasto por niveles anormales de producción.	Alao y Gbolagade, 2020; Al-Masoodi et al. (2020); De la Hoz et al. (2020); Deloitte (2020); EY Chile (2020); KPMG (2020); PWC (2020a); SMV (2020).
NIC 10	Eventos posteriores a la fecha de reporte. Implicancias de ajuste o revelación.	Al-Masoodi et al. (2020); Barbei et al. (2020); Deloitte (2020); EY Chile (2020); EY (2020); KPMG (2020); Lui et al. (2020); PWC (2020a); Settineri (2020); SMV (2020).
NIC 12	Recuperación del Impuesto diferido.	Deloitte (2020); EY Chile (2020); EY (2020); KPMG (2020); PWC (2020).
NIC 20	Evaluación de las subvenciones gubernamentales.	Alao y Gbolagade (2020); EY (2020); KPMG (2020); Nichita et al. (2020); PWC (2020a); SMV (2020).
NIC 23	Suspensión de capitalización de intereses.	Alao y Gbolagade (2020); Nichita et al. (2020); PWC (2020a); SMV (2020).
NIC 36	Evaluación de los indicios de deterioro, pruebas de plusvalía e intangibles de vida útil indefinida a la fecha de cierre.	Accountancy Europe (2020); Alao y Gbolagade, 2020; Al-Masoodi et al. (2020); Deloitte (2020); EY Chile (2020); EY (2020); KPMG (2020); Lui et al. (2020); PWC (2020a); SMV (2020).
NIC 37	Provisiones para contratos onerosos e incumplimientos de convenios y evaluación de recupero de seguros.	Deloitte (2020); EY Chile (2020); EY (2020); KPMG (2020); Nichita et al., 2020; PWC (2020).
NIIF 4	Evaluación del impacto de los pasivos de seguro.	EY (2020).
NIIF 5	Planes de reestructuración y clasificación como activos mantenidos para la venta.	Deloitte (2020); EY Chile (2020); SMV (2020).
NIIF 7	Manejo de riesgo de liquidez.	Deloitte (2020); EY Chile (2020); KPMG (2020); PWC (2020a); SMV (2020).
NIIF 9	Revisión de provisión para pérdidas esperadas, modificaciones de contratos o incumplimiento de <i>covenants</i> .	Al-Masoodi et al. (2020); Deloitte (2020); EY Chile (2020); EY (2020); KPMG (2020); Lui et al., 2020; Nichita et al., 2020; PWC (2020a); SMV (2020).
NIIF 13	Dificultad para determinar el valor razonable.	Accountancy Europe (2020); Alao y Gbolagade (2020); Deloitte (2020); EY (2020); KPMG (2020); Lui et al. (2020); Nichita et al., 2020; PWC (2020a); SMV (2020).
NIIF 15	Evaluación de supuestos para las contraprestaciones variables.	Alao y Gbolagade (2020); EY Chile (2020); EY (2020); PWC (2020a); SMV (2020).
NIIF 16	Evaluación de otorgamientos de periodos de gracia adicionales o cambios en los plazos de periodos de arriendo.	Al-Masoodi et al. (2020); EY Chile (2020); EY (2020); KPMG (2020); Lui et al. (2020); PWC (2020a); SMV (2020); IASB (2021)

Fuente: Elaboración propia a partir de antecedentes teóricos revisados.

## *II.2 Antecedentes sobre impacto de COVID-19 en la información financiera*

La forma en que las empresas comunican la capacidad para abordar los riesgos inherentes por crisis de la COVID-19 permite a los usuarios de la información una mejor toma de decisiones de acuerdo con las NIIF. Por ello, es responsabilidad de la gerencia informar sobre dichos riesgos e impactos significativos generados por la COVID-19 en sus EEFF. La rendición de cuentas en época de pandemia no solo ha generado un reto sino una necesidad de revisar las prácticas contables resultando en algunos casos más complejas para que la información responda adecuadamente al impacto en los resultados de las empresas (Rinaldi et al., 2021).

Estudios como los de Lopatta, Alexander, Gastone y Tammen (2020) analizan empresas correspondientes a índices bursátiles para investigar cómo la presentación oportuna de información sobre COVID-19 en los EEFF impacta en el riesgo y rendimiento de las acciones en el mercado de valores y conduce a mejores evaluaciones del riesgo de sus inversiones y rendimientos, lo cual permite una disminución en la asimetría de la información. Sin embargo, otras investigaciones señalan una tardía detección de riesgos, comunicación de información y una presencia de mayor asimetría en sectores empresariales con mayor impacto por la pandemia (Loughran y McDonald, 2020; Mazur, Dang, y Vega, 2020).

Para mitigar el riesgo de salida de capitales y control de rendimientos en las organizaciones, se requiere no solo presentar información financiera relevante, sino también oportuna y comprensible. Al respecto, Zoido y Micheloto (2020) afirman que uno de los principales impactos en los EEFF es la desvalorización de activos, razón por la cual señalan la importancia de la prueba de deterioro dentro de la coyuntura actual y evaluación de sus indicios, presentes para muchas empresas. Otra forma de contribuir al control de riesgos y rendimiento de las empresas en tiempos de pandemia la plantea Rodríguez (2020) a través de la formulación de una propuesta de planificación para anticipar los impactos del COVID-19 en distintos escenarios, analizando la oferta y la demanda, liquidez y resultados para definir planes de financiación. Asimismo, recomienda informar sobre cambios en los planes de asignación de capital, relacionados con dividendos, gastos de capital o fusiones y adquisiciones.

La investigación ha resultado relevante sobre la influencia institucional en el papel de la contabilidad y rendición de cuenta sobre las medidas gubernamentales frente al COVID-19 y sobre la implementación de prácticas contables para tomar decisiones excepcionales en tiempo de la pandemia y mejorar la toma de decisiones de inversionistas (Leoni et al., 2021; Velayutham et al., 2021)



Las investigaciones sobre el impacto de la pandemia en la información financiera han tenido distintos enfoques dirigidos a señalar los aspectos que deben revisarse en la medición y revelación financiera, como el reconocimiento de ingresos, el deterioro de los activos financieros y no financieros, cambios en condiciones de obligaciones como arrendamientos, estimaciones de valor razonable y de hechos posteriores (Al-Masoodi, Al-Kawaz y Abbas, 2020; Lui, Pronobis y Venuti, 2020; Nichita, Păunescu y Calu, 2020). En el contexto latinoamericano, también las investigaciones se enfocan en analizar los criterios de medición y revelación señalados en la normativa financiera que deben ser informados debido a los impactos de la pandemia (Barbei et al., 2020; De la Hoz et al., 2020).

Otras investigaciones se centraron en evaluar el impacto de la pandemia en industrias específicas y elementos de los EEFF, como es el caso del sector financiero para el cual resulta importante la evaluación y revelación de la pérdida de las colocaciones frente a la nueva regulación de la NIIF 9 de aplicación del método de estimación de pérdida esperada (Barnoussi, Howieson y Van Beest, 2020; El-Mousawi y Kanso, 2020).

Finalmente, se consideran los estudios sobre información revelada por las empresas cotizadas en el contexto de la pandemia, destacando la revelación de hechos posteriores, evaluación de la hipótesis de negocio en marcha por el COVID-19, así como información de deterioro de activos financieros y no financieros, información sobre valor razonable de inversiones y cambios en obligaciones (Barbei et al., 2020; El-Mousawi y Kanso, 2020; De la Hoz et al., 2020; Larcker et al., 2020), en especial en industrias con mayor impacto financiero negativo como la industria de turismo y ocio (Da Silva, Schutte y Surujlal, 2021). Al respecto, destacan las investigaciones sobre la importancia de la información de evaluación del principio de negocio en marcha, relacionadas con la evaluación de la liquidez e información para la continuidad de las operaciones en la coyuntura del COVID-19 (Al-Masoodi et al., 2020; Alao y Gbolagade, 2020; Rashwan y Alhelou, 2020).

### *II.3 Teoría institucional e información financiera*

De acuerdo con DiMaggio y Powell (1983) las motivaciones de divulgación de información obedecen a una influencia institucional, en la cual las empresas por un isomorfismo mimético informan de forma similar que sus empresas pares para competir en la obtención de legitimidad o por un isomorfismo coercitivo tratan de cumplir la regulación gubernamental como un patrón en la información divulgada o por un cumplimiento normativo responden a la influencia de asociaciones profesionales.

Estudios sobre entornos normativos de las Internacional Financial Reporting Standards (IFRS) o Generally Accepted Accounting Principles (US GAAP), instituciones como los entes reguladores, asociaciones profesionales, firmas de auditoría han tenido una influencia coercitiva o normativa en la naturaleza de

la información financiera presentada y revelada por empresas de acuerdo con el marco de la teoría institucional (Judge y Pinsker, 2010; Tournon, 2005; Silva-Guerreiro, Lima Rodrigues y Craig, 2021).

El IASB también ha participado de su influencia institucional como respuesta al brote de COVID-19, revelando el papel que han desempeñado las recomendaciones normativas no solo en la reducción de los nuevos costos de transición a las NIIF, sino también en el tratamiento de impactos económicos como el caso de los arrendamientos o instrumentos financieros en sectores financieros (Moscarriello y Pizzo, 2021; Neisen y Schulte-Mattler, 2021).

Estudios señalan que, en países de economía emergente, que además de la influencia coercitiva de entes reguladores locales en la adopción de normas contables (Osinubi, 2020), las empresas también han tenido una influencia normativa de asociaciones profesionales y mimética de corporaciones transnacionales, socios comerciales y firmas de auditoría transnacionales en la aplicación de normas en su información financiera. Más que una necesidad de participar en mercados de valores y mejorar sus inversiones y rendimiento, se trata de una búsqueda de legitimidad (Hassan, Rankin y Lu, 2014; Irvine, 2008; Pricope, 2016; Silva-Guerreiro et al., 2021).

También, se ha considerado una influencia institucional en la información de las empresas cotizadas, de búsqueda de legitimidad, con un discurso positivo de gestión de la información financiera en el contexto de la pandemia de la COVID-19 (Gelmini, Minutiello, Tettamanzi y Comoli, 2021).

Además, debe señalarse que la pandemia ha permitido a los gobiernos a participar de reformas contables para mejorar la rendición de cuentas mediante información financiera y su auditoría y así poder contribuir a mejorar la resiliencia financiera en el futuro frente a otras crisis (Ahrens y Ferry, 2021).

De acuerdo con los antecedentes teóricos anteriores y objetivos de investigación, planteamos las siguientes preguntas de investigación:

- a. ¿Qué aspectos sobre hechos posteriores relacionados con el impacto del COVID-19 se han revelado por las empresas en sus notas a los EEFF anuales de 2019, de acuerdo a la NIC 10?
- b. ¿Qué información revelaron sobre la evaluación de la hipótesis de negocio en marcha según la NIC 1, por las empresas, debido al impacto del COVID 19 en las notas a los EEFF intermedios del 2020?
- c. ¿Qué información de revelación sobre deterioro de los activos financieros y no financieros, cambios en la medición de pasivos de los EEFF, han revelado las empresas, por efecto de la COVID-19?
- d. ¿Qué información de revelación sobre análisis de riesgo, según la NIIF 7, han revelado las empresas, por efecto de la COVID-19?
- e. ¿Las revelaciones en el contexto de la pandemia, presentan una influencia institucional que presentan un isomorfismo coercitivo, normativo o mimético?

### III. Metodología

#### III.1 Diseño

Teniendo en cuenta el objetivo del estudio, se plantea una investigación cualitativa de naturaleza exploratoria, por tratarse de un tema emergente de investigación, con alcance descriptivo de los criterios de revelación en la información financiera vinculado a NIIF y recomendaciones del IASB y otras organizaciones, analizando los EEFF anuales del 2019 e intermedios para los dos primeros trimestres del 2020 de los índices; S&P/BVL Perú General e Índice General de Precios (IGPA) para Perú y Chile listados en Thomson Reuters Eikon. El criterio para la selección de empresas de índices bursátiles se ha aplicado en otros estudios sobre el impacto de la COVID-19 (Barbei et al., 2020; Lopatta et al., 2020; Mazur et al., 2020).

La técnica de recolección de datos de este estudio cualitativo, se realizó mediante un análisis de contenido descriptivo, con la ayuda del software cualitativo ATLAS.ti, de las categorías de revelación en notas a los EEFF considerados en las preguntas de investigación y análisis de incidencia en la información por sector empresarial y país. Estudios cualitativos sobre criterios de revelación de NIIF han aplicado esta metodología (Larcker et al., 2020; Stent, Hooks y Bradbury, 2010). Este análisis de contenido permitió, mediante el método inductivo, responder las preguntas de investigación planteadas de forma descriptiva sobre la naturaleza de revelación y cumplimiento de la normativa o regulación. No se pretende medir un índice de cumplimiento ni de calidad de información, sino conocer los aspectos revelados y características.

Para el análisis de contenido, se determinaron las siguientes categorías a partir de la normativa y recomendaciones técnicas revisadas en los antecedentes sobre los criterios de revelación de acuerdo a NIIF:

- Información de revelación sobre hechos posteriores
- Información de revelación sobre hipótesis de negocio en marcha
- Información sobre deterioro de activos financieros y no financieros
- Información sobre riesgo financiero

Para la búsqueda de estas categorías en los párrafos, se utilizaron las palabras claves como COVID-19, coronavirus y pandemia.

Así mismo, se ha revisado si los cumplimientos de revelación responden un cumplimiento regulatorio local, un cumplimiento normativo de acuerdo a NIIF o revelaciones similares entre empresas del mismo sector.

#### III.2 Muestra

Del total de empresas cotizadas en las bolsas de valores de Chile y Perú, se consideró como muestra 100 entidades, las cuales conforman los índices S&P/BVL Perú General con 34 empresas y el Índice General de Precios (IGPA) con 66

organizaciones chilenas. Es importante mencionar que se excluyeron a entidades financieras y aseguradoras con regulaciones propias (Rouhou, Douagi y Hus-sainey, 2015), acotando la muestra a un total de 86 organizaciones; 57 empresas chilenas y 29 peruanas. Para elaborar la base de datos, se extrajo la información anual del periodo 2019 e intermedia de los dos primeros trimestres de 2020, publicados en la CMF y la SMV.

La clasificación sectorial aplicada a la muestra del estudio fue la del sistema de códigos de clasificación industrial de los Estados Unidos, Standart Industrial Classification (SIC), los códigos se obtuvieron de Thomson Reuters Eikon. Las industrias se pueden observar en la Tabla 2.

**Tabla 2.** Clasificación sectorial

Códigos SIC	División
0100-0999	Agricultura, silvicultura y pesca
1000-1499	Minería
1500-1799	Construcción
2000-3999	Industrial
4000-4999	Servicio de Transporte, Comunicaciones, Electricidad, Gas y Sanitario
5200-5999	Retail
6000-6799	Financieras, Seguros e Inmobiliarias
7000-8999	Servicios

Fuente: Elaboración propia

## IV. Análisis de resultados

### IV.1 Análisis descriptivo

En la tabla 3, observamos el detalle de empresas por sector y país, que revelaron o no información sobre los efectos de la pandemia en los EEFF. En el panel A, visualizamos los datos al 31 de diciembre de 2019 y en el panel B al 30 de junio de 2020. Observamos una evolución en el número de empresas que revelan información sobre el impacto de la COVID-19 en los EEFF.

La Tabla 3 muestra que al 31 de diciembre de 2019 ninguna empresa reveló impacto en sus EEFF, sin embargo, al 30 de junio de 2020 las entidades empezaron a divulgar el impacto en sus EEFF, sobre todo en los sectores de minería e industrial en el Perú. Sectores como industria, servicio de transporte, comunicaciones, electricidad, gas y sanitario y retail son los de mayor revelación en Chile.

Las empresas que solo revelaron información en la nota de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2019 corresponden al sector minería para Perú y retail e industrial para Chile. Para junio de 2020, muchas de estas empresas no solo revelaban efecto en sus hechos posteriores, sino también en otras notas a los

EEFF. Por el contrario, las empresas que no revelaron ningún tipo de información respecto al efecto de la COVID-19 en sus EEFF al 31 de diciembre de 2019 tanto para Perú y Chile disminuye considerablemente a junio de 2020.

**Tabla 3.** Detalle de empresas que revelaron información sobre efectos COVID-19

Panel A: EEFF al 31.12.2019

	PERÚ								
	Agricultura, silvicultura y pesca	Minería	Construcción	Industrial	Servicio de Transporte, Comunicaciones, Electricidad, Gas y Sanitario	Retail	Financieras, Seguros e Inmobiliarias	Servicios	Total
Empresas que revelaron algún impacto en sus EEFF por pandemia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Empresas que solo revelaron hechos posteriores por pandemia	0	4	0	1	1	0	0	0	6
Empresas que no revelaron ningún impacto por pandemia	0	8	1	7	3	1	2	1	23
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>29</b>

	CHILE								
	Agricultura, silvicultura y pesca	Minería	Construcción	Industrial	Servicio de Transporte, Comunicaciones, Electricidad, Gas y Sanitario	Retail	Financieras, Seguros e Inmobiliarias	Servicios	Total
Empresas que revelaron algún impacto en sus EEFF por pandemia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Empresas que solo revelaron hechos posteriores por pandemia	1	0	0	5	2	5	2	2	17
Empresas que no revelaron ningún impacto por pandemia	0	2	5	13	10	4	2	4	40
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>57</b>

Panel B: EEFF al 30.06.2020

	PERÚ								
	Agricultura, silvicultura y pesca	Minería	Construcción	Industrial	Servicio de Transporte, Comunicaciones, Electricidad, Gas y Sanitario	Retail	Financieras, Seguros e Inmobiliarias	Servicios	Total
Empresas que revelaron algún impacto en sus EEFF por pandemia	0	6	1	4	3	1	2	0	17
Empresas que solo revelaron hechos posteriores por pandemia	0	1	0	1	0	0	0	0	2
Empresas que no revelaron ningún impacto por pandemia	0	5	0	3	1	0	0	1	10
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>29</b>

	CHILE								
	Agricultura, silvicultura y pesca	Minería	Construcción	Industrial	Servicio de Transporte, Comunicaciones, Electricidad, Gas y Sanitario	Retail	Financieras, Seguros e Inmobiliarias	Servicios	Total
Empresas que revelaron algún impacto en sus EEFF por pandemia	0	1	3	11	7	5	2	4	33
Empresas que solo revelaron hechos posteriores por pandemia	1	1	2	5	4	3	2	2	20
Empresas que no revelaron ningún impacto por pandemia	0	0	0	2	1	1	0	0	4
Total	1	2	5	18	12	9	4	6	57

Fuente: Elaboración propia

#### IV.2 Análisis de contenido

Respecto a la primera pregunta de investigación, encontramos que muy pocas empresas incluyen información sobre hechos posteriores al 31 de diciembre de 2019 o 30 de junio de 2020 relacionadas con el efecto de la COVID-19. Estas empresas señalan que se ha generado una incertidumbre en los mercados a nivel mundial y que no se puede prever la extensión en el tiempo del problema y con exactitud los impactos de las medidas de prevención sanitaria o de incentivos para recuperación económica que se implementen por los gobiernos en los resultados y operaciones. Por este motivo, se indica que se mantendrá un seguimiento y monitoreo de la situación por la coyuntura como es el caso de empresas de retail, financieras e inmobiliarias.

Además, revelaron sobre los planes de acción implementados, las diversas medidas tomadas para promover e innovar en beneficio y cuidado de la salud de su entorno, como implementaciones de protocolos de seguridad e higiene con sus trabajadores y clientes, formas de trabajo a distancia, atenciones a clientes de forma virtual y decisiones sobre liquidez (Donthu y Gustafsson, 2020).

En respuesta a la segunda pregunta de investigación, respecto a los criterios de revelación de la NIC 1 sobre la hipótesis de empresa en marcha; en Perú, la mayoría de las empresas que revelan información sobre este tema, confirman la continuidad de las operaciones pese a los posibles impactos que podrían tener por la coyuntura.

Sin embargo, cabe destacar algunos casos en que el negocio en marcha se vio afectado, uno de ellos es la empresa minera Trevali Mining Corporation, quien aclara que la continuidad de sus operaciones depende de su capacidad para conseguir financiamiento en los próximos meses. Por su parte, la empresa Refinería La Pampilla S.A.A. señaló un plan de resiliencia en 2020 por la caída

del precio del petróleo y el efecto COVID-19 para garantizar la continuidad de sus operaciones.

Para empresas chilenas, cabe resaltar los casos de Enjoy S.A. y Latam Airlines Group S.A., quienes en el primer trimestre del periodo 2020 entraron en un proceso de reorganización financiera, debido al impacto significativo del estallido social vivido en Chile el periodo 2019 y luego por la pandemia por COVID-19 en 2020; lo cual puso en riesgo la continuidad de su empresa en marcha. Si bien las organizaciones señaladas revelan que sus EEFF han sido preparados sobre una base de negocio en marcha, consideramos relevante comentar que, en el informe de auditoría sobre los EEFF intermedios de Latam Airlines Group S.A., se presenta un párrafo de énfasis en el asunto respecto a la continuidad de sus operaciones: "...se ha incluido una declaración de la existencia de una duda sustancial acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha" (p. 3).

Otros aspectos sobre la hipótesis de negocio en marcha, se muestran en la Figura 1 las empresas que divulgaron información al respecto, en la mayoría de casos las empresas señalan un análisis y monitoreo de actividades y que el negocio en marcha de la empresa no se ve afectado.

Considerando las revelaciones sobre deterioro de activos en respuesta a la tercera pregunta de investigación, una de las partidas con mayor afectación fue la de cuentas por cobrar y disminución de ingresos debido a la paralización de operaciones desde marzo y el incremento de su portafolio de cuentas por cobrar como mencionaban en sus investigaciones Atkeson (2020), He y Harris (2020) y Ventura et al. (2020). Muchas empresas tuvieron que brindar facilidades de pago a sus consumidores. Un caso significativo en Chile fue el de las entidades de servicios públicos que decidieron suspender el corte del servicio por mora en el pago de sus boletas durante la vigencia del estado de catástrofe y permitir al 40% de los hogares más vulnerables que consuman menos de 10 m<sup>3</sup> al mes, a postergar el pago de su cuenta de agua potable. Las revelaciones sobre deterioro de cuentas por cobrar en las empresas e incremento de su provisión por incobrables fue un aspecto revelado en los informes anuales.

En este sentido, las empresas con aspectos revelados relativos al deterioro de cuentas por cobrar se observan en la Figura 2. Se destacan las revelaciones de Aguas Andinas S.A., quien reconoció un mayor gasto por incobrables, la Compañía Minera Milpo S.A.A. presentó afectación de sus cuentas por cobrar debido a disminución del precio de los metales y de su volumen de ventas.

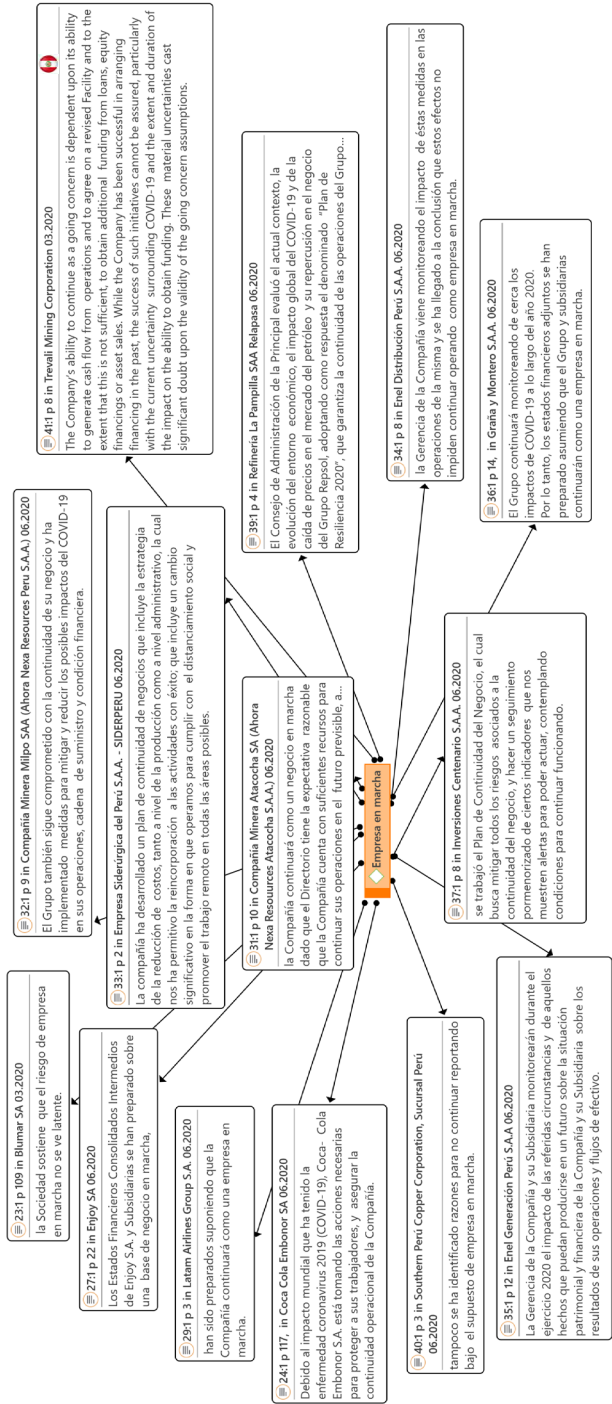


Figura 1. Revelación de empresa en marcha en empresas de Perú y Chile

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de BEFF y ATLAS.ti.



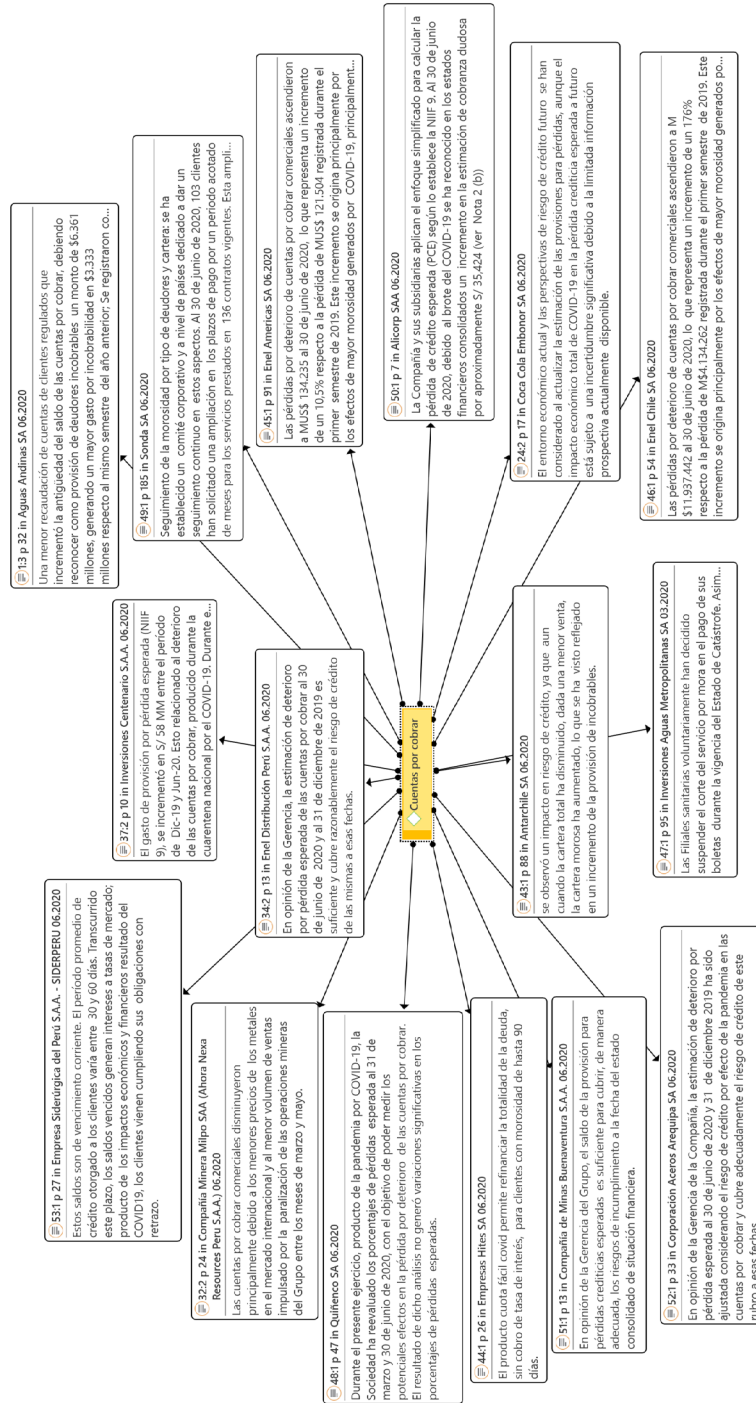


Figura 2. Impacto del COVID-19 en las cuentas por cobrar de las entidades de Perú y Chile

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de BEFF y ATLAS.ti

Respecto a la estimación de deterioro por pérdida esperada de cuentas por cobrar, empresas como Enel Distribución S.A.A. revelan que es suficiente y cubre razonablemente el riesgo de crédito. Entidades como Coca Cola Embolnor S.A. indican que el impacto COVID-19 en la pérdida crediticia esperada a futuro se encuentra sujeto a mucha incertidumbre debido a la información prospectiva disponible a la fecha.

Además, empresas como Centenario S.A.A. reconocieron una mayor provisión por pérdida esperada, que se incrementó en 58 millones de soles entre el periodo diciembre 2019 y junio 2020, en Enel Américas S.A. su provisión por pérdida esperada se incrementó en 10,5% y en Enel Chile S.A. un 176% más, Alicorp S.A. y Corporación Aceros Arequipa S.A. también presentaron un incremento (ver Figura 2 y 3).

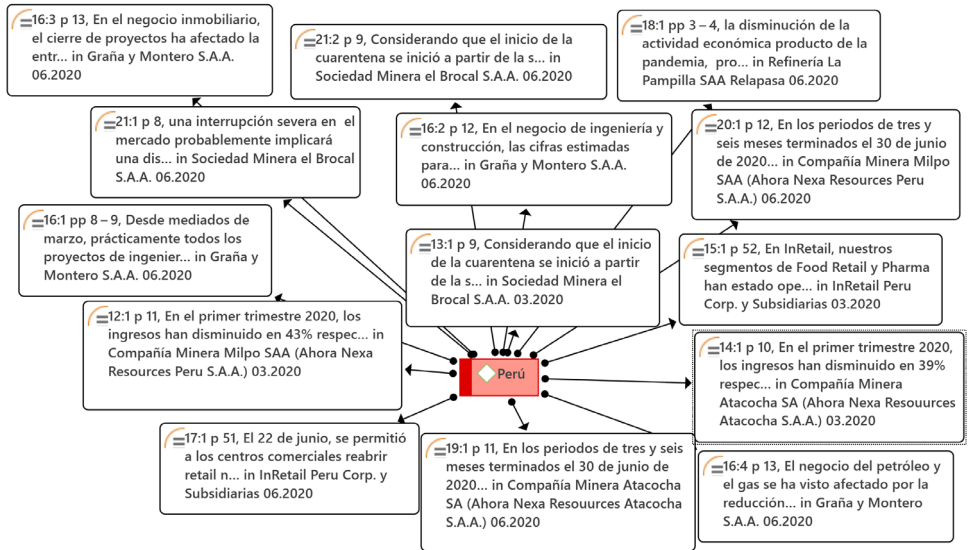
Otro aspecto afectado por la pandemia fue el deterioro de los activos no financieros como mencionaban en su estudio Zoido y Micheloto (2020). Muy pocas empresas tanto en Perú como en Chile reconocieron pérdida por deterioro a junio de 2020. En Perú, la empresa Alicorp S.A.A. registró gasto por deterioro de plusvalía por un monto de 47.9 millones de soles. En Chile, debido al cierre total de sus operaciones por la pandemia, Enjoy S.A. reconoció una provisión por deterioro de 8 millones de pesos chilenos en activos.

La Figura 3 muestra la revelación de los ingresos por las entidades de Perú y Chile sobre sus efectos negativos. Cabe resaltar que el sector retail se vio afectado en el segundo trimestre de 2020 por el cierre de sus puntos de venta al público debido al confinamiento. Esto provocó una merma importante de ingresos (72% en Forus S.A.). Como medida de solución, esta industria fortaleció el canal ecommerce y convenios de marketplace, lo que permitió recuperar parte de los ingresos del sector. El sector minería en Perú también se vio muy afectado no solo por la disminución del precio de los metales, sino también por el cierre de sus operaciones y exportaciones en el segundo trimestre de 2020.

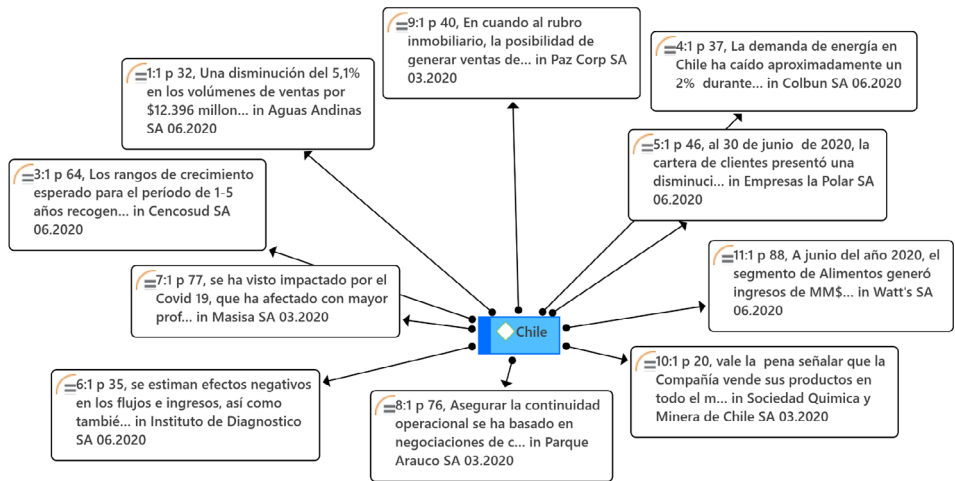
En cuanto al sector servicios, correspondiente a salud, el Instituto de Diagnóstico S.A., la Clínica Las Condes S.A., revelan que también se vieron afectados sus flujos de ingresos, se estima que la disminución por la atención de los pacientes COVID-19 es de alrededor de un 25%, así como también en los costos, los cuales se han elevado en forma importante por el tratamiento de los pacientes COVID-19.

Sin embargo, no todos tuvieron un efecto negativo, la empresa Watt´s S.A., presentó un crecimiento de sus ingresos en todos sus segmentos de negocio (12,2% en abarrotes, 4,9 % en refrigerados y 13,4% en congelados), relacionado con la situación de incremento del consumo de los productos básicos por la pandemia. Asimismo, InRetail Perú Corp. y subsidiarias presentó un crecimiento en sus ingresos de 6,7% por sus segmentos de farmacia y supermercado.

**Panel A: Impacto del COVID-19 en los ingresos de las entidades peruanas**



**Panel B: Impacto del COVID-19 en los ingresos de las entidades chilenas**



**Figura 3. Impacto del COVID-19 en los ingresos de las entidades peruanas y chilenas**

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la pregunta de investigación sobre la revelación de riesgos, resultó importante que las empresas identificaran y revelaran los riesgos asociados a la pandemia para que puedan mitigarlos o controlarlos a tiempo como señala Lopatta et al. (2020). En Perú, las empresas que revelan se refieren a pocos

aspectos principalmente aludidos al riesgo de liquidez y los planes diseñados para reducirlo, como asegurar líneas de crédito en bancos, optimizar costos, refinanciamiento de deudas, control riguroso de ingresos y cuentas por cobrar de empresas como Graña y Montero S.A.A., InRetail Peru Corp. y Subsidiarias, Trevali Mining Corporation, Unión Andina de Cementos SAA y Volcán Compañía Minera SAA.

Para el caso de las empresas chilenas, el nivel de información revelada es mayor en temas de riesgos, el cual desglosa los posibles impactos por pandemia en diversos tipos de riesgos. En primer lugar, se informó sobre riesgo regulatorio, para el caso de la regulación a favor de usuarios en reprogramación y el fraccionamiento de obligaciones por servicios públicos para la población vulnerable. En segundo lugar, se trató el riesgo operacional debido a la disminución de la demanda de energía y disminución en ventas nacionales e internacionales revelados por empresas como Compañía Cervecerías Unidas SA, Echeverría Izquierdo SA, Empresas CMPC SA, Latam Airlines Group S.A., Enjoy SA, Hortifrut SA, Plaza SA, Socovesa S.A. En tercer lugar, el riesgo de precio-producto también se informó por la evaluación de la disminución de precio de los productos y demandas en empresas de distintos sectores como Blumar S.A., CAP S.A., Enel Americas S.A., Multiexport Foods S.A., Sociedad Punta del Cobre S.A. Finalmente, el análisis del riesgo de liquidez fue expuesto en las medidas para su reducción y continuidad de operaciones, como acceso a financiamiento privado para el caso de la Sociedad Punta del Cobre S.A. o público por ayudas del gobierno como por ejemplo el caso de las empresas Copec S.A., Antarchile S.A.

El análisis de revelaciones antes revisado, en el marco de la quinta pregunta de investigación, muestra que no todas las empresas han hecho un esfuerzo por cumplir la normativa del IASB por la coyuntura. Se encuentran revelaciones, principalmente, en aspectos cualitativos relacionados con hechos posteriores y medidas contra la COVID-19 o de su continuidad como empresa en marcha en mayor medida, pero sin una cuantificación ni efecto financiero, lo que señala una influencia normativa y en algunos casos mimética, al encontrar discursos similares para las revelaciones de la NIC 10 y NIC1. Para el caso de las revelaciones de deterioro, solo se encuentra información en un número importante de empresas sobre su impacto en ingresos y deterioro de cuentas por cobrar, pero no en otras partidas. Por ello, se refleja un cumplimiento normativo parcial en este caso. Cabe destacar el cumplimiento riguroso sobre la revelación de riesgos en empresas chilenas en cumplimiento de la NIC 1 y de instrumentos financieros.

## **V. Discusión de resultados**

Los aspectos más señalados en la normativa y recomendaciones eran la revelación sobre los aspectos del análisis de cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha y los aspectos revelados como hechos posteriores. Para los

periodos estudiados, se encontró que la mayoría de las empresas revelaron que hacen un seguimiento de los impactos por la coyuntura, pero confirman la continuidad de sus operaciones pese a los posibles impactos que podrían tener sus EEFF. Sin embargo, algunas empresas divulgaron que la continuidad de sus operaciones dependerá de su capacidad de conseguir financiamiento o que necesitaron de un proceso de reorganización financiera, debido al impacto por la pandemia por COVID-19 sectores más afectados por la paralización o disminución de operaciones. En cierta manera, con las divulgaciones que carecen significativamente de cuantificación de efectos se responde a las sugerencias de las normativas y recomendaciones sobre la información del principio de negocio en marcha en la coyuntura (De la Hoz et al., 2020; Tokar y Kumar, 2020; El-Mousawi y Kanso, 2020).

Se encuentra mayor revelación respecto a hechos posteriores y negocio en marcha en las revelaciones no financieras sobre actividades con colaboradores, clientes y sociedad en respuesta al impacto de la pandemia, en lugar de revelaciones sobre aspectos financieros como señalan los estudios de Da Silva et al. (2021), Donthu y Gustafsson (2020) y Hernández-Pajares y Yagui (2020).

Considerando la influencia institucional, las revelaciones resultan parciales, solo para algunas empresas y no se consideran las recomendaciones plasmadas en documentos de auditoría sobre mejora en la transparencia de información a revelar en los EEFF sobre las normas contables vigentes. Esto refleja más una influencia normativa que una coercitiva por parte de entes reguladores y una búsqueda de legitimidad ante sus inversionistas y acreedores en lugar de una efectiva rendición de cuentas, como se observa en la revelación de aspectos sobre impacto en ingresos, créditos, continuidad de negocio en marcha y de evaluación de riesgos (Hassan, Rankin y Lu, 2014; Pricope, 2016; Silva-Guerreiro et al., 2021; Moscariello y Pizzo, 2021; Neisen y Schulte-Mattler, 2021).

Finalmente, otro de los aspectos con importante revelación constituye las divulgaciones en notas respecto a actividades para mitigar los riesgos a los cuales las empresas se han visto expuestas. Empresas peruanas y chilenas realizaron análisis de riesgos, especialmente de liquidez, diseñando planes de acción para salvaguardar la continuidad de sus operaciones; además, las empresas chilenas mostraron posibles riesgos regulatorios, operacional y precio-producto con importantes divulgaciones. Esto, con el fin de responder con rapidez y eficacia los posibles impactos negativos de la pandemia en las organizaciones, para que estos puedan ser gestionados de manera oportuna y se proporcione información financiera útil y confiable a los usuarios de la información, especialmente, en los mercados de valores (Goodell, 2020; Larcker et al., 2020; Loughran y McDonald, 2020). Como se ha señalado, la información sobre evaluación de riesgos puede resultar útil para inversionistas y acreedores en las decisiones sobre sus inversiones, resultado la revelación una influencia institucional de cumplimiento

normativo para una búsqueda de legitimidad (Hassan, Rankin y Lu, 2014; Silva-Guerreiro et al., 2021).

## VI. Conclusiones

El estudio muestra que el nivel de revelación sobre los hechos posteriores, evaluación del negocio en marcha e impactos en los elementos de los EEFF a la fecha de presentación al 2019 por impacto COVID-19, no es mayoritario en las empresas estudiadas, salvo para empresas con mayor impacto de operaciones y financiero. Inclusive, la información no aumenta de forma significativa para los periodos intermedios posteriores al 30 de junio. En algunos casos, se señala que se encuentra en proceso de evaluación y seguimiento sin mediciones financieras que muestren los reales impactos. Por ello, consideramos la falta de una efectiva rendición de cuentas (accountability) con los grupos de interés para la toma de decisiones financieras sobre sus inversiones, de acuerdo con las NIIF y recomendaciones técnicas de entes reguladores y firmas de auditoría (De Ramirez, 2020; Larcker et al., 2020; Loughran y McDonald, 2020).

Si bien se encontraron algunas empresas que revelan información sobre el efecto COVID-19 como la empresa minera Trevali Mining Corporation quien aclara que la continuidad de sus operaciones depende de su capacidad para conseguir financiamiento en los próximos meses o Centenario S.A.A., Enel Américas S.A., Enel Chile S.A., Alicorp S.A. y Corporación Aceros Arequipa S.A. quienes reconocieron una mayor provisión por pérdida esperada, son muy pocas las que presentaban información al respecto y de calidad. Por lo señalado, consideramos que no se ha presentado una influencia significativa institucional de entes reguladores que permitan una información financiera de calidad y fiable, como exponer un análisis de riesgos procedimientos de control para mitigarlos, información sobre impactos financieros y económicos, que no solo comprenda información no financiera sino divulgaciones financieras como las señaladas en las NIIF, sus recomendaciones, e informes emitidos.

Consideramos que se encuentra una mínima influencia institucional coercitiva de entes reguladores, reflejado en un bajo nivel de cumplimiento. En cambio, se observa una influencia normativa y mimética de empresas del mismo sector o grupos transnacionales y de sus firmas de auditoría, en algunos casos con información mínima y de naturaleza cualitativa que muestran una influencia normativa del IASB en el cumplimiento de los criterios de revelación parcial y por algunas empresas en el contexto de la pandemia.

Frente al importante número de directrices y guías técnicas sobre la aplicación de la normativa contable en esta etapa de pandemia por parte del IASB, entes reguladores y sociedades de auditoría; y una falta de respuesta efectiva de rendición de cuentas por las empresas, este trabajo presenta como implicancia, la necesidad de realizar investigaciones futuras sobre el nivel de informa-

ción financiera revelada en notas a los EEFF y su impacto financiero material que cumplan el objetivo de utilidad para los grupos de interés como señalan las NIIF en su Marco Conceptual y NIC 1 de presentación de EEFF.

Queda pendiente el reto y la necesidad de que los entes reguladores y empresas puedan mejorar sus prácticas de información con el fin de mejorar la transparencia de sus grupos de interés, más aún en épocas de crisis como la que ha originado esta pandemia, y requiere también estudios posteriores en las empresas en periodos post pandemia (Rinaldi et al., 2020).

### Referencias bibliográficas

- Accountancy Europe (2020). Coronavirus crisis: implications on reporting and auditing. Recuperado de: <https://www.accountancyeurope.eu/publications/coronavirus-crisis-implications-on-reporting-and-auditing/>
- Ahrens, T., y Ferry, L. (2021). Accounting and accountability practices in times of crisis: a Foucauldian perspective on the UK government's response to COVID-19 for England. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 34 (6), 1332-1344. <https://doi.org/10.1108/AAAJ-07-2020-4659>
- Alao, B. B., y Gbolagade, O. L. (2020). Coronavirus Pandemic and Business Disruption: The Consideration of Accounting Roles in Business Revival. *International Journal of Academic Multidisciplinary Research*, 4(5), 108-115. <http://ijeais.org/wp-content/uploads/2020/5/IJAMR200514.pdf>
- Al-Masoodi, H. A., Al-Kawaz, S. M., y Abbas, A. A. (2020). Accounting Readings During the Time of COVID-19. *International Journal of Multicultural and Multireligious Understanding*, 7(5), 158-166. <https://ijmmu.com/index.php/ijmmu/article/view/1673>
- Atkeson, A. (2020). What Will Be the Economic Impact of COVID-19 in the US? Rough Estimates of Disease Scenarios. National Bureau of Economic Research. Working Paper 26867. Recuperado de: <https://www.nber.org/papers/w26867>
- Barbei, A. A., González, P. C., y Tiberi, S. (2020). ¿Qué dicen las empresas sobre el COVID-19?: Estados financieros, transparencia y cumplimiento normativo. *Documentos de Trabajo del CECIN*, 61, 1-16. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/93458>
- Bárcena, A. (2020). Secretaria Ejecutiva Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones 15 de julio de 2020. Naciones Unidas. Recuperado de: [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/final\\_200714\\_version\\_revisada\\_ab-ppt\\_informe\\_COVID\\_5\\_15\\_julio.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentation/files/final_200714_version_revisada_ab-ppt_informe_COVID_5_15_julio.pdf)
- Barnoussi, A. E., Howieson, B., y Van Beest, F. (2020). Prudential Application of IFRS 9:(Un) Fair Reporting in COVID-19 Crisis for Banks Worldwide? *Australian Accounting Review*, 30(3), 178-192. <https://doi.org/10.1111/auar.12316>
- Cano, A. M. (2010). Algunas experiencias exitosas en Latinoamérica relacionadas con la estandarización contable. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 18(2), 207-226. <https://doi.org/10.18359/rfce.2281>

- CMF (2020). Oficio Circular N° 1142. Folleto Normativo: Amplia plazo de presentación de información financiera anual auditada de entidades fiscalizadas. Recuperado de: [https://www.cmfchile.cl/portal/principal/613/articles-28460\\_doc\\_pdf.pdf](https://www.cmfchile.cl/portal/principal/613/articles-28460_doc_pdf.pdf)
- Da Silva, D., Schutte, D., y Surujlal, J. (2021). Unpacking the IFRS Implications of COVID-19 for Travel and Leisure Companies Listed on the JSE. *Sustainability*, 13(14), 7942. <https://doi.org/10.3390/su13147942>
- De La Hoz, A., González, M., Lugo, E. y Arenilla, M. (2020). Aplicabilidad del principio contable de negocio en marcha en tiempos de COVID-19. *SUMMA. Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 2 (Esp.), 141-154. <https://doi.org/10.47666/summa.2.esp.10>
- Deloitte (marzo, 2020). Consideraciones contables relacionadas con la enfermedad Coronavirus 2019. IFRS in Focus. Recuperado de IFRS in Focus: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/IFRS-in-Focus--Enfermedad-COVID-19.pdf>
- De Ramirez, M. (2020). La Contabilidad en tiempos del COVID-19. *Contabilidad y Auditoría*, 51, 109-154. <http://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/1744>
- DiMaggio, P. J., y Powell, W. W. (1983). The iron cage revisited: Institutional isomorphism and collective rationality in organizational fields. *American sociological review*, 2(48), 147-160. <https://doi.org/10.2307/2095101>
- Donthu, N., y Gustafsson, A. (2020). Effects of COVID-19 on business and research. *Journal of Business Research*, 117, 284-289. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2020.06.008>
- Deutsche Rechnungslegungs Standards Committee. DRSC (2020). Hinweise zu Auswirkungen der Coronavirus-Krise auf Rechnungslegung und Berichterstattung. Recuperado, de: <https://www.drsc.de/news/auswirkungen-coronavirus-krise-auf-rechnungslegung-und-berichterstattung/>
- El-Mousawi, H., y Kanso, H. (2020). Impact of COVID-19 Outbreak on Financial Reporting in the Light of the International Financial Reporting Standards (IFRS). *Research in Economics and Management*, 5(2), 21-38. <https://doi.org/10.22158/rem.v5n2p21>
- El Peruano (2020, 14 de abril). Decreto Supremo N° 067-2020-PCM. Decreto Supremo que dispone medidas complementarias en el marco de la declaratoria de estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida y la salud de la nación a consecuencia del brote del COVID-19. Recuperado de: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/582540/Decreto-de-urgencia-n-038-2020-1865516-3.pdf>
- Ernst & Young (abril, 2020). Applying IFRS Accounting considerations of the coronavirus outbreak. Recuperado de: [https://assets.ey.com/content/dam/ey-sites/ey-com/en\\_gl/topics/ifrs/ey-apply-accounting-c-19-updated-april-2020.pdf](https://assets.ey.com/content/dam/ey-sites/ey-com/en_gl/topics/ifrs/ey-apply-accounting-c-19-updated-april-2020.pdf)
- Ernst & Young (abril, 2020). Impactos contables de COVID-19 bajo IFRS - Consideraciones para el cierre del primer trimestre. Recuperado de: [https://assets.ey.com/content/dam/ey-sites/ey-com/es\\_cl/webcast/webcast-resiliencia/webcast-09-04/webcast-estados-financieros-como-resolver-el-impacto-del-COVID-19.pdf](https://assets.ey.com/content/dam/ey-sites/ey-com/es_cl/webcast/webcast-resiliencia/webcast-09-04/webcast-estados-financieros-como-resolver-el-impacto-del-COVID-19.pdf)
- Ernst & Young (noviembre, 2020). Applying IFRS IFRS accounting considerations of the Coronavirus pandemic. Recuperado de: [https://www.ey.com/en\\_gl/ifrs-technical-](https://www.ey.com/en_gl/ifrs-technical-)



resources/accounting-considerations-of-the-coronavirus-pandemic-updated-november-2020

- Espinosa, C., Maquieira, C., Diaz, F. y Abarca, A. (2015). Adoption of IFRS in an emerging market: the Chilean case. *Academia Revista Latinoamericana de Administration*, 28(4), 442-460. <https://doi.org/10.1108/ARLA-11-2014-0191>
- Fernandes, N. (2020). Economic Effects of Coronavirus Outbreak (COVID-19) on the World Economy. IESE Business School. Working paper No. WP-1240-E. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3557504>
- Freitas de Moura, A., Altuwajri, A., y Gupta, J. (2020). Did mandatory IFRS adoption affect the cost of capital in Latin American countries?. *Journal of International Accounting, Auditing and Taxation*, 38, 100301. <https://doi.org/10.1016/j.intaccudtax.2020.100301>
- García-Herrero, A. Ribakova E. (2020). COVID-19's reality shock for external-funding dependent emerging economies. *Policy Contribution*, 10, 1-13. [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=3630853](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3630853)
- Gelmini, L., Minutiello, V., Tettamanzi, P., Comoli, M. (2021). Rhetoric, Accounting and Accountability: COVID-19 and the Case of Italy. *Sustainability*, 13(8), 4100. <https://doi.org/10.3390/su13084100>
- Goodell, J. W. (2020). COVID-19 and finance: Agendas for future research. *Finance Research Letters*, 35, 101512. <https://doi.org/10.1016/j.frl.2020.101512>
- He, H., y Harris, L. (2020). The impact of COVID-19 pandemic on corporate social responsibility and marketing philosophy. *Journal of business research*, 116, 176-182. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2020.05.030>
- Hernández-Pajares, J. y Yagui V. (2020). Sostenibilidad corporativa y COVID-19: evidencia en páginas web y redes sociales de empresas peruanas con experiencia en reporte de sostenibilidad. En A. Buitrago A. y S. Rodríguez (Ed.), *Planificación y Gestión. Un aporte Investigativo desde la Óptica Científico-Social*. CIDE Ecuador.
- Hassan, E. A., Rankin, M., y Lu, W. (2014). The development of accounting regulation in Iraq and the IFRS adoption decision: an institutional perspective. *The International Journal of Accounting*, 49(3), 371-390.
- IASB (2020a). IFRS 16 and COVID-19. Recuperado de: <https://www.ifrs.org/content/dam/ifrs/publications/amendments/english/2021/covid-19-related-rent-concessions-beyond-30-june-2021-amendments-to-ifrs-16-unaccompanied.pdf>
- IASB (2021). IFRS 16: Covid-19-Related Rent Concessions beyond 30 June 2021. Recuperado de: <https://cdn.ifrs.org/-/media/feature/supporting-implementation/ifrs-16/ifrs-16-rent-concession-educational-material.pdf?la=en>
- Judge, W., Li, S., y Pinsker, R. (2010). National adoption of International Accounting Standards: An institutional perspective. *Corporate Governance: An International Review*, 18(3), 161-174.
- Irvine, H. (2008). The global institutionalization of financial reporting: The case of the United Arab Emirates. *Accounting Forum*, 32(2), 125-142.

- KPMG (abril, 2020). Buenas prácticas contables ante el impacto del coronavirus en 2020. Recuperado de KPMG Tendencias: <https://www.tendencias.kpmg.es/2020/03/buenas-practicas-contables-coronavirus-2020/>
- KPMG (octubre 2020). ¿Cómo presentar los impactos de la COVID en las próximas cuentas?. Recuperado de KPMG Tendencias: <https://www.tendencias.kpmg.es/2020/10/como-presentar-los-impactos-de-la-COVID-en-las-cuentas/>
- KPMG (2020). COVID-19 Financial reporting. Recuperado de: <https://home.kpmg/xx/en/home/insights/2020/03/COVID-19-financial-reporting-resource-centre.html>
- Larcker, D., Lynch B., Tayan, B. y Taylor. D. (2020). The Spread of COVID-19 Disclosure. Rock Center for Corporate Governance al Stanford University Closer Look Series: Topics, Issues and Controversies in Corporate Governance No. CGRP-84. Recuperado de SSRN: [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=3636454](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3636454)
- Leoni, G., Lai, A., Stacchezini, R., Steccolini, I., Brammer, S., Linnenluecke, M., y Demirag, I. (2021). Accounting, management and accountability in times of crisis: lessons from the COVID-19 pandemic. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 34(6), 1305-1319. <https://doi.org/10.1108/AAAJ-05-2021-5279>
- Loughran, T., y McDonald, B. (2020). Management disclosure of risk factors and COVID-19. Recuperado de SSRN: [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=3575157](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3575157)
- Lopatta, K., Alexander, E., Gastone, L. y Tammen, T. (2020). To Report or Not to Report About Coronavirus? The Role of Periodic Reporting in Explaining Capital Market Reactions During the COVID-19 Pandemic. Recuperado de SSRN: [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=3567778](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3567778)
- Lui, G., Pronobis, P., y Venuti, F. (2020). Accounting implications of the COVID-19 outbreak. *Managing a Post-COVID19 Era*, 82-90. <https://academ.escpeurope.eu/pub/IP%202020-18-EN.pdf>
- Mazur, M., Dang, M., y Vega, M. (2020). COVID-19 and the march 2020 stock market crash. Evidence from S&P1500. *Finance Research Letters*, 38. <https://doi.org/10.1016/j.frl.2020.101690>
- Moscariello, N., y Pizzo, M. (2021). Practical expedients and theoretical flaws: the IASB's legitimacy strategy during the COVID-19 pandemic. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*. <https://doi.org/10.1108/AAAJ-08-2020-4876>
- Ministerio de energía (2020, 08 de agosto). Ley 21249. Dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1148163>
- Ministerio de energía (2021, 22 de mayo). Ley 21340. Prorroga los efectos de la Ley N° 21249, que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. Recuperado de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1160023>
- Neisen, M., y Schulte-Mattler, H. (2021). The effectiveness of IFRS 9 transitional provisions in limiting the potential impact of COVID-19 on banks. *Journal of Banking Regulation*, 22, 342–351. <https://doi.org/10.1057/s41261-021-00151-7>
- Nicola, M., Alsafi, Z., Sohrabi, C.; Kerwan, A., Al-Jabir, A., Iosifidis, C.; Agha, M., & Agha, R. (2020). The socio-economic implications of the coronavirus pandemic (COVID-19):

- A review. *International Journal of Surgery*, 78, 185-193. <https://doi.org/10.1016/j.ijssu.2020.04.018>
- Nichita M., Păunescu M., y Calu D. (2020). Raportarea financiară în cazul entităților care aplică IFRS, în contextul crizei generate de coronavirus. *CECCAR Business Review*, 5, 13-23. <https://dx.doi.org/10.37945/cbr.2020.05.02>
- Osinubi, I. (2020). The three pillars of institutional theory and IFRS implementation in Nigeria. *Journal of Accounting in Emerging Economies*. 10 (4), 575-599.
- Price Waterhouse Coopers. PwC. (2020a). In depth: A look at current financial reporting issues. Recuperado de: <https://www.pwc.com/gx/en/services/audit-assurance/assets/accounting-implications-effects-coronavirus.pdf>
- Price Waterhouse Coopers. PwC. (18 de julio de 2020b). COVID-19. Implicaciones Contables. Recuperado de: <https://www.pwc.es/es/COVID/assets/implicaciones-contables-9.pdf>
- Pricope, C. F. (2016). The role of institutional pressures in developing countries. Implications for IFRS. *Theoretical & Applied Economics*, 23(2), 27-40.
- Rashwan, A. R., y Alhelou, E. (2020). The Effects of the COVID-19 Pandemic on the Company's Sustainability under International Accounting Standards. *International Journal of Academic Accounting, Finance & Management Research*, 4(7), 34-51. <http://dstore.alazhar.edu.ps/xmlui/handle/123456789/628>
- Rinaldi, L., Cho, C. H., Lodhia, S. K., Michelon, G., y Tilt, C. A. (2020). Accounting in times of the COVID-19 pandemic: a forum for academic research. *Accounting Forum*, 44, (3), 180-183. <https://doi.org/10.1080/01559982.2020.1778873>
- Rodríguez de Ramirez, M. del C. (2020). La Contabilidad en tiempos del COVID-19. *Contabilidad y Auditoría*, (51), 109-154. Recuperado a partir de: <http://157.92.136.232/index.php/Contyaudit/article/view/1744>
- Rouhou, N. C., Douagi, W. B., y Hussainey, K. (2015). The effect of IFRS enforcement factors on analysts' earnings forecasts accuracy. *Corporate Ownership and Control*, 13(1), 266- 282. <https://doi.org/10.22495/cocv13i1c2p5>
- SEC (2020). Coronavirus (COVID-19). CF Disclosure Guidance: Topic No. 9. Recuperado de: <https://www.sec.gov/corpfin/coronavirus-COVID-19>
- Settineri, Simona (2020). ¿Cómo impacta el COVID-19 al reporte financiero? Recuperado de: <https://www.pwc.pe/es/assets/document/ArticuloCMAAS.pdf>
- Silva-Guerreiro, M., Lima Rodrigues, L., y Craig, R. (2021). Institutional theory and IFRS: an agenda for future research. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 50(1), 65-88.
- SMV (2020). Circular N° 142-2020-SMV/11.1 Impacto de la pandemia y crisis por el COVID-19 en los Estados Financieros de las sociedades con valores inscritos en el registro público del mercado de valores. Recuperado de: <https://www.smv.gob.pe/ConsultasP8/temp/CIRCULAR%20SOA.pdf>
- SMV (2020). Resolución de Superintendente N° 033-2020-SMV/02. Presentación de información financiera y memoria anual empresas emisoras con valores inscritos en el RPMV – Nuevos plazos, Estado de Emergencia Nacional. Recuperado de: <https://www.smv.gob.pe/Uploads/ComunicadoSMV.pdf>

- Stent, W., Hooks, J., y Bradbury, M. (2010). New Zealand's switch to IFRS: Beyond the financial statements-A qualitative analysis of annual reports. *Pacific Accounting Review*, 22(2), 92-107. <https://doi.org/10.1108/01140581011074494>
- Suárez, A. D, Vergara, M. G., Hernández, E. L., y Buelvas, M. A. (2020). Aplicabilidad del principio contable de negocio en marcha en tiempos de COVID-19. *SUMMA. Revista disciplinaria en ciencias económicas y sociales*, 2, 141-154. <https://doi.org/10.47666/summa.2.esp.10>
- Tokar, M., y Kumar, S., (2020). Applying IFRS Standards in 2020— impact of COVID-19. In VI. *Internacional Symposium on Accounting and Finance ISAF 2021*, p. 95. Recuperado de: <https://www.ifrs.org/news-and-events/2020/10/applying-ifrs-standards-in-2020-impact-of-COVID-19/>
- Touron, P. (2005). The adoption of US GAAP by French firms before the creation of the International Accounting Standard Committee: An institutional explanation. *Critical Perspectives on Accounting*, 16, 851–873.
- Ventura, D., Ribeiro, H., Giulio, G., Jaime, P., Nunes, J., Bógus, C., Ferreira J., y Waldman, E. A. (2020). Challenges of the COVID-19 pandemic: for a Brazilian research agenda in global health and sustainability. *Cadernos de Saúde Pública*, 36(4), 1-5. <http://dx.doi.org/10.1590/0102-311x00040620>
- Velayutham, A., Rahman, A.R., Narayan, A. and Wang, M. (2021). Pandemic turned into pandemonium: the effect on supply chains and the role of accounting information *Accounting, Auditing and Accountability Journal*, 34(6),1404-1415. <https://doi.org/10.1108/AAAJ-08-2020-4800>
- Wójcik, D., y Ioannou, S. (2020). COVID-19 and Finance: Market Developments So Far and Potential Impacts on the Financial Sector and Centres. *Tijdschrift voor economische en sociale geografie*, 111(3), 387-400. <https://doi.org/10.1111/tesg.12434>
- Zoido, J., y Micheloto, F. (2020). El test de deterioro en el contexto de la pandemia del COVID-19. *Técnica contable y financiera*, (30), 24-35. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7476014>